



I TRANS SOBARRIBA BTT

“Trans Sobarrriba Bike” es una prueba deportiva de bicicleta de montaña organizada por el Exmo Ayuntamiento de Valdefresno que tendrá lugar el próximo 23 de Mayo de 2021 a partir de las 09:00 horas con salida y meta en las inmediaciones del Ayuntamiento de Valdefresno.

Constará de DOS recorridos circulares con salidas diferenciadas. Uno de 60 kilómetros de longitud con 1000 metros de desnivel y otro de 25 kilómetros de longitud y 400 metros de desnivel aproximado.

Como se refleja en los siguientes apartados, los participantes una vez llegados a meta se verán reflejados en las consiguientes clasificaciones tanto “General” como de “Categorías”, “Equipos” así como en la modalidad “E-Bike”.

1.1 PLAZO E INSCRIPCIÓN

A partir del viernes 12 de Marzo hasta agotar inscripciones. (Tanto presenciales como a través de plataforma).

1.2 CÓMO INSCRIBIRSE

De manera presencial en Impresiones Papelería (Calle Sinaloa 12, León. Tfno 987 08 60 99) en horario comercial. También en el comercio Biciletas El Robledal (Calle Ramón y Cajal 16, La Robla. Tfno 987954001.

A través de las páginas www.aytovaldefresno.es y www.deporticket.com .

1.3 INSCRIPCIONES EQUIPOS

Al realizar la inscripción aquellos participantes que quieran formar parte de un equipo habrán de reflejarlo en la inscripción (pestaña de equipos) o indicarlo verbalmente si la inscripción es presencial.



1.4 PRECIOS

La inscripción a la prueba tendrá un coste de 25 € para la prueba de 60 kms y de 15 € para la prueba de 25 kms.

1.5 ACEPTACIÓN DE INSCRIPCIONES Y POLÍTICA DE DEVOLUCIONES

Sólo se aceptarán inscripciones pagadas, es decir, no existe la posibilidad de preinscripción y pago al recoger el dorsal. Se considera inscripción pagada aquella a la que le ha sido aplicado el cargo correspondiente.

El pago sólo se puede realizar por internet con tarjeta de crédito a través de la pasarela de pago seguro propuesta por la organización o bien de manera presencial en los lugares señalados en el presente reglamento.

Las inscripciones se consideran definitivas por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la misma.

Si debido a la situación sanitaria hubiese de ser aplazada la prueba la organización facilitará la posibilidad de reembolso de la cuota o bien la reserva de plaza en la prueba, bien para la fecha aplazada o bien para la siguiente edición.

En caso de que cualquier otra causa obligue a la organización a reducir y/o cambiar el recorrido de la prueba no se llevará a cabo la devolución ni parcial ni íntegra de la cuota de inscripción.

En caso de cualquier clase de descalificación o abandono de la competición por parte de un participante, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.



2. SERVICIOS INCLUIDOS EN LA INSCRIPCIÓN

- Maillot conmemorativo de la prueba.
 - Seguro deportivo de accidentes
 - Seguro R.C durante la prueba
 - Servicios sanitarios
 - Cronometraje y control de la prueba.
 - Avituallamientos (3 en recorrido más meta) líquidos y sólidos conforme protocolos Covid-19 vigentes el día de la prueba.
- * Es criterio imprescindible para poder tomar parte en la “I Trans Sobarrriba” tener los 18 años cumplidos el día de realizar la inscripción.

?

2.1 CATEGORÍAS

Senior Masculino y Femenino (- de 40 años en año 2021) ?

Master 40 Masculino y Femenino(+ de 40 años en año 2021) ?

Master 50 Masculino y Femenino (+ de 50 años en año 2021) ?

Equipos Masculinos ?Equipos Mixtos ?

E-Bike.

?

2.2 PREMIOS

Senior, Master 40 y Master 50:

1º Trofeo ?2º Trofeo ?3º Trofeo ?4º Trofeo ?5º Trofeo ?

Equipos: ?1º Medalla a cada uno de sus componentes ?2º Medalla a cada uno de sus componentes ?3º Medalla a cada uno de sus componentes ?



2.3 PREMIO ESPECIAL AL EQUIPO MÁS NUMEROSO

Obsequio a cada uno de los integrantes del equipo más numeroso que logre cruzar la línea de meta en la prueba de 60 kms.

2.4 CONTROL DE FIRMAS Y RETIRADA DE DORSALES

Todos y cada uno de los participantes en la prueba habrá de pasar control de firmas al retirar su dorsal. Se abrirá control de firmas y retirada de dorsales a partir de las 08:00 hasta las 08:30. ☒

3 CLASIFICACIONES

La prueba constará de las siguientes clasificaciones:

3.1 CLASIFICACIÓN GENERAL ☒ Se publicará al término de la prueba clasificación general con cada uno de los participantes que hayan logrado concluir la prueba. A partir de ella se obtendrán las clasificaciones de las categorías señaladas en el punto 2.1 de este reglamento. ☒

3.2 Clasificación Senior Masculino y Femenino.

3.3 Clasificación Master 40 Masculino y Femenino.

3.4 Clasificación Master 50 Masculino y Femenino.

3.5 CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS .

Para optar a la clasificación final por equipos será necesario que el club haya inscrito un mínimo de 4 participantes y un máximo libre, si bien se tendrán en cuenta los resultados de los 3 mejores a la finalización de la prueba.

Si en la clasificación final dos o más clubes estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos será determinado por el mejor puesto del primer corredor de cada equipo en la prueba.

Se recomienda que los equipos vistan con el mismo modelo de maillot.



4.1 MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

- Por tomar parte en la prueba sin haber realizado el pago de la cuota de inscripción.
- Por no portal dorsal en lugar visible.
- Por desobediencia a los jueces de organización.
- Por no respetar el itinerario marcado por la organización de la prueba.
- Por arrojar objetos al circuito (Geles, envoltorios, etc...).
- Por no llevar el casco protector obligatorio.
- Por no realizar el control de firmas.
- Por no respetar el orden de salida que pudiese marcar la organización.
- Por hacer uso de un vehículo que permita competir con ventaja respecto al resto de participantes.
- Por no portar dorsal facilitado por la organización.
- Por no auxiliar/asistir en caso de accidente a otro competidor.

4.2 MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN DE EQUIPOS DE LA PRUEBA

- Se producirán descalificaciones de equipos cuyos integrantes vulneren cualquiera de la normas citadas en el apartado anterior en lo relativo a “MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN DE LA PRUEBA”.

La “I Tans Sobarriba BTT” dispone de su propio comité de organización encargado de gestionar cualquier reclamación o incidencia haciéndola llegar a cada participante que la haya formulado dentro de las 48 horas posteriores a la prueba.



5 RECLAMACIONES

Las reclamaciones se efectuarán siempre, verbalmente, ante el Juez-Arbitro, hasta 60 minutos después de haberse publicado la clasificación y posteriormente se admitirán reclamaciones a la clasificación de la prueba haciéndolas llegar por escrito al comité de organización en las 48 horas posteriores a la prueba a la dirección de correo electrónico: comunicacioninterval@gmail.com .

☒ La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.

☒ Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

☒ La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante. ☒ Tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. ☒ ☒

El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia. ☒

1 – Todos los deportistas inscritos en la “I Trans Sobarriba” por el mero hecho de realizar la inscripción aceptan todas y cada una de las presentes normas expresadas en este reglamento y en caso de duda se aceptará y prevalecerá el criterio de la organización. ☒

2- La organización de la “I Trans Sobarriba” declina toda responsabilidad de los daños que los ciclistas pudieran ocasionar, ocasionarse o se derivasen de la participación de éstos en la prueba. ☒

3- La organización de la “I Trans Sobarriba” recomienda a todos los participantes controles médicos así como pruebas de esfuerzo así como aquellas revisiones médicas que aseguren que pueden participar en la prueba que componen el circuito dadas las exigencias que ella tiene.

4- La organización de la “I Trans Sobarriba” se reserva la potestad de variar el recorrido, así como a la modificación del presente reglamento, circunstancias que serán comunicadas con antelación a los participantes. ☒



6 ACCIDENTES Y PÉRDIDAS

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir el equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

7 DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de “Trans Sobarriba BTT” la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc....), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

8 CUMPLIMIENTO NORMATIVA COVID-19

Será obligatorio cumplir con toda a normativa y procedimientos dictados por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León por todos los participantes, voluntarios y miembros de la organización relativos al Covid 19 en las fechas de celebración de la prueba.